

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,230

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid, Agosto 1901.

Noticias frescas.—Temperatura de frío.—A ferriarse tocan.—Fiestas de cultura.—La Ciudad de la Muerte.—Un viaje interesantísimo.—Los capitanes Scott, Ent, Hams Ruser.—Hombres de ciencia.—El conde de Romanones y la enseñanza en España.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Es muy difícil dar noticias frescas con esta temperatura de frío, y más todavía porque las de hoy son calcaídas de las de ayer y así sucesivamente.

“Las de Ombiguete han salido para Zaranz.”

“Los señores de Ratapelá para Tetuán.”

“Los de Peluilla para Navalmoral de la Mata.”

Todos viajan aunque les cueste empuñar el colchón de la cama... ¡Qué dirían si no los vecinos, los chicos de la portería y el hotelero de enfrente!

Y el caso es que la gente, para gastar poquito, aguantan aquí los calores más feroces y luego se va a remojar ocho días, y tan frescos.

En toda España se ferian que es un primor.

Fiestas del momento.

En Vitoria con funciones de iglesia, festejos a la Virgen Blanca y las correspondientes corridas de toros.

En Huesca, honores a San Lorenzo y más corridas de toros.

En Linares concursos literarios y musicales... ¡Bien por Linares! ¡bien por Juan Montilla, mantenedor de las fiestas estas!

Betanzos también prepara un certamen literario sin toros, ad hoc.

Fiestas de cultura por el estilo, en Alcañiz y Salamanca.

En Huelva, desde fiestas escolares hasta cañas, tiro nacional y cohetes, todo lo que cabe en fiestas, desde lo más sumptuoso a lo más modesto.

Y en Pradoluengo, Burgos, más fiestas, más toros y más alegría.

Por eso la gente hay de Madrid, donde apenas si se habla en alta voz, aplanados por el calor, la carne a tres pesetas y las macabras noticias de los acorazados impresos que nos dicen: “Madrid es la Ciudad de la Muerte... ¡la Ciudad de la Muerte!...”

Hasta el enfonismo de la frasecilla tiene algo que calofría y excita a tomar billete aunque sea para las Rozas ó Pozuelo.

Y ya que de viajes me ocupo hoy, traslado a ustedes uno al Polo Sur como “Curiosidad, que se dice hoy desde que el inteligente periodista Perojo se dedica a vulgarizar los conocimientos humanos.”

Son numerosísimos los viajes de exploración que, con bastante éxito, se han verificado al Polo Norte; pero hasta hace muy pocos años no se había pensado seriamente en visitar al Polo Sur.

Efectivamente, en Octubre de 1899, durante el séptimo Congreso internacional de geografía, se acordó, a propuesta de Mr. Mankham, presidente de la Sociedad de Geografía de Londres, una expedición a las regiones antárticas.

Los preparativos han durado dos años; pero al presente todo está ya dispuesto, y es casi seguro que, antes de que termine el otoño, la expedición se habrá puesto en marcha.

Al principio sólo dos países, Inglaterra y Alemania, se hallaban en competencia para la realización de este atrevido proyecto; pero últimamente otro país, Noruega, ha querido tener participación en las penalidades y en las glorias de la arriesgada empresa.

El buque inglés *Discovery* (un nombre célebre en los fastos de la marina británica) será el primero que salga hacia los últimos del presente mes.

Lo mandará el capitán Scott, llevando como segundo al teniente Armitage. El buque irá abundantemente provisto, para una expedición de tal género, de aparatos de fotografía Roentgen, aparatos de telegrafía sin hilos, un globo, etcétera.

El capitán Scott piensa alcanzar la tierra Victoria pasando por Australia y Nueva Zelanda, y desde este lugar, como punto de partida, en el que se encontrará en Diciembre, ó sea la estación calurosa en aquellas latitudes, hará un viaje de exploración hacia el Este y hacia el Sur.

Después regresará al cabo Adaro, desde el que volverá a salir en trineo para buscar los resultados definitivos.

La expedición alemana se debe a la iniciativa del conde Posadowsky y tiene el apoyo del emperador.

La mandará el doctor Ent, von Drygalsky. Se han adoptado todas las medidas para el mejor éxito.

El elemento científico lo forman el doctor Ernst Wenhofentzteil, botánico y zólogo; el doctor Hans Münchere, médico, y el doctor Friedrich Lidlinger, físico y meteorólogo.

El comandante del buque es el capitán Hams Ruser.

El doctor von Drygalsky saldrá del Cabo de Buena Esperanza, dirigiéndose a las islas Kerguelen, donde quedarán los miembros de la misión para hacer en tierra investigaciones geográficas, magnéticas y meteorológicas.

El resto de la expedición buscará hacia la costa Oeste de la Tierra Victoria, un punto de desembarco para unirse y en el que se establecerá una estación científica para hacer estudios físicos y biológicos.

El regreso se verificará luego por el Oeste, hacia las Tierras de Kemp y Enderby; después hacia Georgia del Sur, y por último, hacia Tristán de Acuña.

La expedición escandinava establecerá su cuartel general en la Tierra del rey Oscar, que ofrece grandes facilidades para el estudio de la geología, de la fauna y de la flora de las regiones antárticas.

El buque *Antarctic*, a bordo del cual irá el doctor Nordenskiöld, irá a la Tierra Graham, donde se instalará una misión científica, y luego a la tierra del rey Oscar, base de la expedición, y desde este último punto se dirigirá hacia el Sur lo más lejos que le sea posible.

El regreso se efectuará por el mismo camino.

El viaje que ya no se verá obligado a hacer muchos cientos de estudiantes es el de Lieja, pues corren noticias de que el Conde de Romanones, que es un ministro de grandes alientos y amante del prestigio de España, piensa proteger una escuela libre de ingenieros españoles similar a la de Lieja, y cuyo cuadro de profesores ha de ser de eminencias españolas.

“Hora es de que haya en el poder quien proteja con vigor y con inteligencia los verdaderos intereses de este país!”

El *Heraldo*, hablando de la institución libre de enseñanza, execraba en elocuente párrafo la frialdad con que se pagan esfuerzos tan notables y dignos de ayuda y la prensa toda, elogia estas nuevas corrientes, base principal de la regeneración e independencia de España.

Y por no ser interminable, yo también cojo mis bártulos de viaje y me voy a Mondariz ocho días, desde donde, si tengo tiempo, escribiré a ustedes cuatro líneas.

De usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ FERNÁNDEZ.

DESDE PARIS

Paralelo.

Muy edificante, lleno de enseñanza es el que puede establecerse entre el lenguaje virulento, destemplado é insultante de Chamberlain y las nobles y reposadas palabras de Krüger acerca de la guerra del Africa del Sur.

En la Cámara de los Comunes el debate sostenido estos días entre la oposición y el gobierno sobre los presupuestos de las colonias, ha proporcionado a sir Henry Campbell Bannerman, la ocasión de demostrar una vez más cuán desastrosa es para Inglaterra la campaña del Transvaal, y a Chamberlain una nueva coyuntura de mentir al país, asegurando, por el contrario, que todo son prosperidades para el Reino Unido, en el Africa Austral, y empleando una rencorosa violencia de lenguaje, que cuadra muy bien con su estrechez de miras y su apasionamiento furibundo, pero que es impropia de un jefe de gobierno.

El leader de la oposición interpeló al ministro de las Colonias exigiendo noticias exactas del estado de la guerra.

Suponía falso el rumor que corría acerca del llamamiento de lord Kitchener y de su envío a las Indias.

Pero lo que quería saber sobre todo era lo que el gobierno se propone hacer, una vez terminada la guerra, a fin de que el odio engendrado por los incendios de propiedades y demás monstruosas medidas pueda ser aplacado.

La situación le parece hoy más sóbria que el año pasado, pues los boers recorren actualmente todo el territorio de la colonia del Cabo.

Otra cosa quería saber sir Henry Campbell Bannerman: la opinión de los colonos sobre la prórroga de su Parlamento y de la suspensión de sus garantías constitucionales.

Y preguntaba por último: ¿en qué condiciones funcionarían los consejos de guerra?

¿Se hacen cargo los ministros de las responsabilidades que pesan sobre ellos? ¿Están dispuestos a asumirlos con un espíritu activo y abierto?

M. Chamberlain contestó que no quería tener trazas de un espíritu lento y cerrado, y que daba las gracias al muy honorable *gentleman* por sus preguntas. Mas por qué no me ha interrogado también sobre la conducta de los boers? Debiera interesarse saber si es verdad lo que de ellos se cuenta. Pero ¿qué le importa que los boers traten de tal ó cual manera a los indígenas y a nuestros heridos y que incendien las fincas de nuestros amigos?

Por fortuna Chamberlain no padece tan culpable indiferencia.

El y sus compañeros de gabinete han ordenado a lord Kitchener jugar y fusilar sin piedad a los individuos que apliquen las amenazas de Kruitzienger.

“La guerra—continúa Chamberlain—se encuentra ahora en su tercer período, en el período del landitismo y de la violencia.”

(Protestas de los diputados irlandeses.)

Este cambio implica un cambio en las operaciones militares y en nuestra actitud respecto a los beligerantes que aún se encuentran sobre las armas.

No reproduciremos los pasajes en que Chamberlain trató a todos los boers, sin excepción, de bandidos y asesinos.

Compárese ahora este lenguaje con el del presidente Krüger.

Interrogado en Scheweningen por un periodista, el venerable anciano ha contestado en términos llenos de magnanimidad y de nobleza.

—¿Cree usted que Botha ha penetrado en la colonia del Cabo? le preguntó el periodista.

Y contestó Krüger:

—Tengo motivos para creer que no. Pero penetraría si fuese necesario. La guerra ha cesado de estar localizada en las dos Repúblicas; se extiende a toda el Africa del Sur.

Escuche bien lo que voy a decirle:

—Aun cuando no quedase una pulgada de los territorios republicanos que no estuviese en poder de los ingleses; aún cuando Chamberlain enviase a nuestro país bastantes soldados para cubrir nuestras dos Repúblicas, la guerra continuaría con el mismo encarnizamiento en las colonias inglesas del Africa del Sur.

Dequiera existe un hombre de nuestra raza, hay un soldado dispuesto a tomar las armas en defensa de la libertad.

Todo lo más que podemos conceder, a fin de obtener la paz, si se nos pide, es dinero.

Nunca pagaríamos bastante cara la garantía de nuestra independencia, de nuestro derecho a vivir en estado de naciones libres.

Estoy convencido de que llegará la hora en que los ingleses nos concederán lo que constituye nuestro derecho.

Una vez la paz obtenida, queremos vivir con los ingleses como buenos y leales vecinos; queremos con ellos una paz y una amistad perpétuas.

Que reconozcan nuestros derechos y jamás atentaremos a los suyos.

La prueba de que nuestra causa es justa, está en la simpatía universal de los pueblos; en que, de todos los puntos de la tierra, se elevan al cielo plegarias por el triunfo de nuestro derecho.

Por consiguiente, Dios está con nosotros y no nos abandonará.

Tengo más confianza que nunca.

El apasionado discurso de Chamber-

lain llenó de júbilo a los imperialistas ingleses, cuyos órganos en la prensa publicaron al día siguiente artículos en extremo laudatorios para el ministro de las Colonias.

En cambio, la prensa liberal condena la violencia de su lenguaje, como impropio de un hombre de Estado.

El *Westminster Gazette*, inspirándose en los principios de moderación y de justicia que caracterizaron siempre a este periódico, examina la situación que resulta, tanto de las declaraciones de Krüger como de las de Chamberlain.

“Las palabras de Krüger, dice el diario londinense, abren a Inglaterra las peores perspectivas en el Africa del Sur, puesto que el expresivente, que representa a buen seguro a la mayoría de los boers combatientes, afirma su resolución de combatir a toda costa, hasta que Inglaterra les haya concedido una independencia absoluta.”

Hablando del discurso de Chamberlain, la *Westminster Gazette* dice que cabe reprochar, como siempre, al ministro de las Colonias, no tanto lo que dice como su manera de decirlo.

“No puede menos de empeorarse aún más las cosas tratando a todos los boers de bandidos y asesinos, añade dicho periódico. La verdad es que los boers consideran que nuestras victorias militares en esa guerra-conquista no guardan relación con nuestras pretensiones.”

En tales condiciones, no nos queda más que la alternativa de conquistarlos.”

El mismo periódico manifiesta:

“Por lo demás, el tono colérico de M. Chamberlain no puede menos de hacer suponer que la situación en el Africa del Sur es menos próspera de lo que el gobierno quiere admitir.”

Mientras que las crueldades de Inglaterra provocan la cólera y la indignación en el mundo entero, la firmeza y la constancia de los boers y sobre todo su generosidad con el enemigo, les han valido universales simpatías.

Se les podrá destruir, pero no someter. Quizá se cause Inglaterra de incendiar propiedades y de ahorcar campesinos, de martirizar a niños y a mujeres; probablemente querrá calmar los odios, en interés de su conquista; probablemente retrocederá ante el horror de su obra devastadora, haciendo que reviva el derecho por ella tan intencionalmente violado.

Esperemos, como el anciano Krüger, ese retorno de la justicia y de la humanidad.

PARIS-NOUVELLES.

9 Agosto 1901.

EL REFRIITO

DISERTACIÓN CUASI LÍRICO-ACADÉMICA

En romanesco discurso bien expurgado de rípios, «daré latas» opiniones relativas al refrito.

Y ya que en re doy al viento este preluído redicho recibid—oh *ritmadores*— el regalo de mis ritmos.

No diréis, en modo alguno, que a vosotros me dirijo sin recortar los vocablos con resonante lirismo;

porque, señores, «yo entiendo» que, en nuestro músico siglo, hay que templar muchas gaitas si uno ha de ser bien oído.

Bajo esta lírica tesis (ya pareció lo más lindo!) me propongo desde luego disertar sobre el refrito.

¡El refrito!... grave asunto que al orador más tranquilo hace perder de sus nervios el necesario dominio.

¡Grave asunto!... pues que implica, en los autores, el vicio de fingirse inagotables repitiendo sus prodigios.

Harto sé que, entre vosotros los varones apolíneos, hay quien está de esa culpa venturosamente limpio.

Pero a los más, ¿no es muy cierto que os anima el incentivo de ofrecer como flamante algún añejo capricho?...

Y sin embargo, ¡cuán duros azotes dáis al novicio, si descubris, con ayuda de alguno de sus padrinos,

la echumación de una endecha que vió la luz—oh delito—en *El Eco de Grijota* ó en *El Heraldo del Viso*!

¿Qué dirán los extranjeros, esos señores tan listos como cuando ocurre en España se lo saben al dedillo?... ¡Casi nada! Lo de siempre: que ya les sobra motivo para impedir que nosotros les busquemos un conflicto.

Nos llamarán infecundos, y luego, sin más distingos, tratarán de anexionarse nuestras colonias... del Pindo.

En tanto, los grandes vates nos embobáis a los chicos con la grata adormidera de vuestros dulces refritos.

Y numerosos lectores, cual si leyeran en chino, las novedades os premian con algo más que con mirtos.

«Lo cual no obstante», persiste en Europa el equilibrio, y todo es paz, y ventura, y progreso y regocijo.

Y se comprende, señores, porque en España es antiguo el apelar para todo al recurso del refrito.

¿Qué supone, por ejemplo, la gestión de los ministros? No digamos que una serie de ruidosos desatinos, pero sí de ineficaces remedios ó paliativos, que vienen a ser, en suma, abrumadores refritos.

Decídmelo: ¿qué es un sainete con sus *golfo*s y sus *timos*, con sus *juergas* y sus broncas, con su baile y su organillo?

¿No es el cuadro sempiterno de lo visto y lo revisto?... Pues, entonces, en la escena se da también el refrito.

¿Qué suponen los discursos de los jefes de partido? ¿Y los famosos mensajes que en las Cortes, hace un siglo, resuenan como por medio de fonógrafo político?

Pues, los unos y los otros, refritos, sólo refritos!

Y si practican los padres sistema tan socorrido, ¿por qué su cándida prole ha de sufrir el castigo?

¡Justicia para los grandes! ¡Clemencia para los chicos! Y para mí... cualquier cosa, porque a mí me da lo mismo.

De lo que yo no es posible que prescinda, y no prescindo, es de juraros, señores, que este oratorio capricho—obra de largas vigilias—la luz pública no ha visto ni en *El Eco de Grijota* ni en *El Heraldo del Viso*.

Como señal de que juró aborrecer el refrito, en la Biblia de Carulla pongo mis manos... y he dicho.

V. TOSCANO QUESADA.

CRÓNICA ESPEJEÑA

Víctima de larga y cruel dolencia, ha fallecido ayer la encantadora niña de ocho años Concepción Vega y Fuentes, hija de nuestros queridos amigos don Pilar Fuentes Ramírez y don Luis Vega Otero, que lloran hoy sin consuelo tan irreparable pérdida, procurando sus distinguidas familias y numerosos amigos, con sus solícitos cuidados, mitigar algún tanto el intenso dolor que tortura sus almas.

El luctuoso acto del sepelio, que fué una manifestación de duelo por parte de todas las clases sociales, lo presidieron don Agustín Fuentes Ramírez y don Pablo Gracia Díaz, tíos de la finada, acompañados de varios parientes y de los innumerables amigos con que cuentan en esta localidad.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada, de cuya pesadumbre participamos.

¡Contrastes de la vida! Muy en breve contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita de este pueblo Concepción Córdoba López, con el simpático joven don Desposorio Navajas, hijo del rico comerciante de Granada don Fabián.

La caustilla de boda de la novia, repleta de objetos de mérito y valor, en que se destacan espléndidos regalos del novio, está siendo muy visitada por las amigas de la casa, en estos días.

Ya se advierte el movimiento que anuncia la proximidad de la feria real, que se celebra en este pueblo el 24 de los corrientes, y que este año parece que ofrecerá bastantes atractivos, pues el Ayuntamiento, prestándole más interés que en años anteriores, está dedicándole preferente y laudable atención, restaurando su vetusta y deteriorada tienda de campaña, que ostentará nuevos adornos, a la par que elegante esbeltez, toda vez que se va a instalar en alto, en la que se rendirá a Terpsicore tributo durante las noches de feria, sirviendo de día de centro de solaz y recreo; excitando a los labradores para que concurran con sus ganados al mercado, que alcanzará seguramente realce e importancia; sumado lo cual a una solemne función religiosa en honor de San Bartolomé, dianas, teatros, iluminación con arcos voltáicos, fuegos artificiales, cucañas, carreras de burros y otros festejos que se están estudiando, hace esperar con fundamento que la feria de este año hará recordar por su animación e importancia la de los primeros años de su fundación, ya que parecen fundidos todos los deseos y aspiraciones en la idea salvadora y elevada de coadyuvar al bienestar y prosperidad del pueblo mediante la unión sincera y leal concordia de todos.—X.

10 Agosto 1901.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El proyecto de reformas en la enseñanza aprobado por el Consejo último, se remitirá hoy a la firma de la reina.

Dichas reformas se inspiran en dos propósitos y persiguen los siguientes fines: robustecer la segunda enseñanza, extender el horizonte de las profesiones a que la juventud puede extender sus actividades y suprimir las clases que dentro de la enseñanza existen y la consideración distinta que gozan los que estudian en unos u otros establecimientos.

A los profesores se les aumenta el sueldo de un modo considerable y se suprimen en cambio los derechos de exámenes. Las clases no pueden exceder de 150 alumnos; si hubiese más, el catedrático queda obligado a dividir en dos secciones la clase, dando las lecciones por separado.

En este caso tendrán una retribución. La reforma más esencial consiste en reunir todas las enseñanzas, llevando a un solo establecimiento los bachilleres, los maestros y los peritos. Dentro de éste se establecerán cátedras de materias que constituyen una especialidad en cada uno de los distintos ramos. De este modo los Institutos servirán, no sólo como medio para proporcionar un fondo general de cultura, sino que se dará enseñanza especial, saliendo de ellos los peritos.

Estos Institutos de segunda enseñanza se denominarán en lo sucesivo *Institutos generales y técnicos*, dándose en ellos las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
- 2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
- 3.º Estudios elementales de Agricultura.
- 4.º Estudios elementales de Industria.
- 5.º Idem de Comercio.
- 6.º Idem de Bellas Artes.
- 7.º Estudios nocturnos para obreros.

Se crea en Madrid una Escuela Central de Ingenieros industriales, y, por último, se crean asimismo Escuelas especiales de industrias artísticas, conservándose las pecuñarias de cada región en Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Córdoba, León y Toledo.

Un periódico profesional tiene noticias de que en el proyectado decreto sobre pago a los maestros, se dispondrá lo siguiente:

- 1.º Que las atenciones de material y personal de primera enseñanza pasarán a depender del Estado desde 1.º de Enero de 1902, para lo cual se consignarán en los presupuestos las cantidades necesarias al efecto.
- 2.º El Estado se reintegrará en la forma que se determine, lo cual será objeto de disposiciones por parte del Ministerio de Hacienda.
- 3.º Los maestros cobrarán por meses de las delegaciones de Hacienda, las cuales harán los descuentos a que aquéllos están sujetos.
- 4.º Queda suprimida la Junta de derechos pasivos del Magisterio, de cu-

yos valores y efectos públicos se incautará el Estado.

5.º Los atrasos que en la actualidad existen por atenciones de primera enseñanza se pagarán en el espacio de dos años, para lo cual se consignarán por mitad en los respectivos presupuestos municipales de 1901 y 1902.

Esto es lo más importante del decreto que, para cumplirse, necesitará la aprobación de las Cortes.

DOBLE SUICIDIO EN CABRA

En nuestro número anterior dimos las primeras noticias que se supieron en Córdoba del sangriento drama de familia ocurrido en Cabra el sábado último, noticias muy sucintas, pues ni en los centros oficiales de esta capital se han facilitado a la prensa detalles del suceso, ni nuestro corresponsal en la ciudad indicada nos los envió, como esperábamos.

Hoy podemos ampliar aquellas noticias con informes particulares, algo más detallados.

Don Manuel Jordana Mameón, de 34 años de edad, viajante de comercio muy conocido en Córdoba y en la provincia, casó hace poco más de un año con doña Soledad Caballero Casuro, de 22 años, trasladando su residencia desde Puente Jenil a Cabra, donde habitaba la familia de su esposa.

En dicha ciudad vivían en unión de su hijo, niño de muy corta edad, y de una tía de doña Soledad, en la casa número 17 de la calle Juan Vslera.

El sábado último llegó don Manuel Jordana algo bebido a su domicilio, después de las nueve de la noche, y tuvo un fuerte altercado con su esposa, al censurarle ésta que hubiese ido tarde a comer.

En la reyerta intervino la tía de la mujer, y Jordana se separó de ambas, yéndose al dormitorio del matrimonio, que era una habitación del piso principal.

Sentóse en una butaca pequeña, y con un revólver de cinco tiros se hizo dos disparos consecutivos, uno de los cuales le produjo una gravísima herida en el lado derecho de la cabeza.

Al oír las detonaciones, las dos mujeres acudieron a la habitación indicada, y doña Soledad se avalanzó a su esposo, quitóle el arma, y con extraordinaria rapidez, sin que su acción pudiera ser evitada por la otra señora, se disparó un tiro, penetrándole el proyectil en el temporal derecho y haciéndole caer bañada en sangre, a un metro y medio de distancia del lugar en que se hallaba su marido agonizante.

Con gran prontitud acudieron los médicos señores Soca y Marmol, pero sus auxilios resultaron inútiles, porque ambos fallecieron a los pocos minutos de haberse desarrollado tan terrible escena.

Ninguno de los dos pudo prestar declaración a la autoridad judicial, que se personó en la casa teatro del suceso.

Según se dice, don Manuel Jordana tenía arraigada desde hace tiempo la monomanía del suicidio, y en otra ocasión atentó contra su vida, aunque sin lesionarse.

Era de trato afable y gozaba de muchas simpatías, así como doña Soledad Caballero, joven hermosa y muy ilustrada, que en sus ratos de ocio cultivaba la literatura con acierto, como lo prueban algunos trabajos que tiene publicados en *El Semanario de Cabra*.

No se sabe que hubiera disgustos entre el matrimonio.

Este suceso ha producido una impresión muy dolorosa a cuantas personas conocían a sus infelices actores.

NUEVA FÁBRICA RURAL

DE ACEITES DE ORUJOS

La respetable casa Buhler é Issanjen, dueña de las magníficas fábricas de aperitivos y alcoholes situadas en la estación de Daimiel, que posee también hermosas fábricas de aceites finos, acaba de contratar con don José Pérez de Gracia, de nuestra capital, la instalación del mayor de los aparatos de su invención para la extracción de aceites de los orujos de aceitunas.

Es digna de aplauso la reacción que se opera en nuestros propietarios de industrias agrícolas, al procurar el desenvolvimiento de estas en los nuevos horizontes que las ciencias modernas les abren sin cesar, para provecho de la industria misma, del propietario y de la región en donde tiene lugar.

Hace unos cuantos años los orujos de aceituna eran extraídos de las regiones productoras por una miseria; hoy el estipendio que toma el olivareño por la extracción es a go mayor; pero priva a los árboles del único procedimiento racional de restitución: el abono con sus orujos.

El beneficio es para las compañías de ferrocarriles y cuatro grandes fábricas, y el de estas menos que debiera, porque cuando a ellas llegan los orujos van ya podridos é incapaces de dar buena calidad de aceite, y bien mercados estos en cantidad, consumidos por la fermentación.

El día, próximo sin duda, en que se generalice la extracción en los molinos de los aceites de orujo, ganará la industria, que producirá mucho más aceite y de mucha mejor calidad; ganará el propietario, que guardará para sí la utilidad que hoy se reparten los agentes atmosféricos, las compañías de ferrocarriles y las grandes fábricas, y sobre todo ganará la fertilidad inicial de nuestros olivares, restituidos a su vigor por los orujos extractados, lo que significa utilidad positiva y seguro beneficio para la riqueza del país productor.

ESCÁNDALO EN UN MUNICIPIO

Comunicamos a Lucena un gran escándalo, desarrollado en la sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento de dicha población.

El origen del suceso parece ser el siguiente:

Con objeto de que fiscalizara ciertas irregularidades que se decían cometidas en la caja de la citada corporación, el ministro de la Gobernación nombró por Real orden un delegado, para que practicara las referidas diligencias.

El Ayuntamiento de Lucena aceptó desde luego la delegación.

El delegado acudió a la sesión municipal, mas cuando pretendió ocupar la presidencia, todo el derecho que le asistía, el alcalde desconoció su autoridad, arrojándole violentamente de la sala.

Con este motivo se promovió un escándalo fenomenal.

El público trató de invadir el salón de sesiones y de apoyar el prestigio del delegado.

Este pudo contener a la multitud.

Témese una cuestión de orden público.

En la calle se formaron grandes grupos con objeto de esperar el final de la sesión.

Después se resolvieron.

El alcalde logró evadirse.

El gobernador ha aprobado la conducta del delegado, pidiendo autorización a Madrid para suspender al Ayuntamiento en place, pasando el tanto de culpa a los tribunales, por desacato y desobediencia.

EL GRITO DE ESPAÑA

y cánticos de alabanzas en el siglo XX, por don Blas Laborda Domínguez.

Toda la prensa católica hace los mayores elogios de esta inspirada composición, que es muy bien acogida por el público.

Es la invocación a España un hermoso y elevado llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para que recuerden las necesidades de la religión y de la patria.

La composición musical, que le acompaña (a tres voces, con acompañamiento de órgano o piano) es un canto muy expresivo y adecuado para masas corales, é indicado para enfervorizar y elevar los ánimos de los fieles.

Es un himno en que se cantan con grandísima elocuencia y no menor entusiasmo las alabanzas del Todopoderoso en contraposición al vituperable vicio de la blasfemia, insulto a la vez a los sentimientos católicos y a la buena educación.

En las circunstancias actuales, en que la atmósfera parece saturada de impiedad y en que domina por doquier el espíritu de rebelión a la Iglesia, *El grito de España y cánticos de alabanzas*, que ya merece preferente atención por su mérito intrínseco, es mucho más de apreciar por el efecto que produce que es el avivar nuestra fe y con esta tener el valor para confesar sin respetos humanos al Dios de las misericordias.

Véndese a peseta el ejemplar en todas las librerías religiosas de España y en casa del autor, Espoz y Mina, 15, en Zaragoza.

Pedidos para la propaganda, y solo dirigiéndose al autor, 7 ejemplares, 5 pesetas.—15 idem, 10.—28 idem, 20. A los señores corresponsales se les abonará el 25 por 100.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Reales órdenes relativas a devolución de pesetas depositadas por

los interesados que se expresan para redimirse del servicio de las armas.

Hacienda.—Real decreto disponiendo se proceda al establecimiento de los Registros fiscales de las propiedades rústica y pecuaria, y aprobando las adjuntas instrucciones para llevar a cabo dicho establecimiento.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

BOLETÍN DEL 13.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto sustituyendo por otro un párrafo del reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Adrian Márquez doce pertenencias de la mina de plomo Isaac, del término de Santa Eufemia; don Manuel de la Oliva cincuenta y dos de la de hulla Estrella 2.ª, de Espiel; don Antonio Ramos sesenta de la de plomo Salvanos, de los Pedroches; don Carlos Gómez del Valle doce de la de cobre y otros San Carlos, de Villaviciosa; don Manuel Enriquez siete de la de plomo La reservada segunda, de Villanueva del Duque y Alcaracejos, diez de la del mismo mineral La reservada tercera, de Alcaracejos y ocho de la de idem La reservada cuarta, de Villanueva del Duque, y don Agustín García de Rueda trece de la de cobre Carlitos, de Villanueva del Rey y veinticuatro de la del mismo mineral y término San Agustín.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Castro del Río el padrón industrial y el de Pedro Abad el presupuesto ordinario. Idem del de Almedinilla fijando un plazo que terminará el diez y seis del corriente para cobrar el impuesto de consumos. Idem del de Pedro Abad fijando el plazo de diez días para admitir reclamaciones contra el expediente de enagenación de una parte de la casa número uno de la calle Caezuela.

Juzgados.—Edicto del de Fuente Obajuna fijando un plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Enrique Crooke y don José Aurelio Larios. Idem del de Córdoba citando al procesado Juan Sánchez Muñoz.

Notas teatrales

En la función que ofreció anteanoche en el Teatro-Circo la compañía cómica-lirica que con beneplácito del público actúa bajo la dirección del apreciable primer actor Antonio de Moya, todas las obras puestas en escena fueron, por regla general, interpretadas a satisfacción de la concurrencia.

Dolorettes, Los niños Ulorones y El grumete, en la primera, segunda y cuarta sección, fueron objeto de la aprobación unánime que el auditorio concedió a los artistas que tomaron parte en su ejecución.

Digno de figurar en sección aparte fué el trabajo que la distinguida tiple Avelina Lopez Piriz empleó en *Chateau Margaux*.

Desde la primera escena, en que se presentó la arrogante figura de la artista luciendo soberbio traje de peluch, de elegante y vistoso color verde beige, que realizaba su natural hermosura, el público que asistía a la representación siguió con interés la labor de la protagonista.

Chateau Margaux fué en época no lejana una obra que alcanzó mucha popularidad, y que Avelina recordó anteanoche con gran lujo de minuciosos detalles.

Los aplausos resonaron en el teatro cuando la artista cantó con desahogo y valentía el primer número, inspirado trabajo del maestro Fernandez Caballero.

El vals de la borrachera lo dijo la cantante de modo notable.

A las últimas notas, emitidas en artística *fermata*, siguieron los aplausos cariñosos y entusiastas con que el auditorio premiaba la labor esmerada de la tiple.

La expresiva manifestación continuó hasta que la señora Lopez Piriz repitió el número con la misma delicadeza musical y las mismas cadencias y modulaciones empleadas en la primera ejecución.

El matiz, verdaderamente expresivo, fué un derroche de gracejo y una prueba evidente de que Avelina posee extraordinarios conocimientos teatrales.

En la escena con los viejos hizo las delicias del público, que celebró la vis cómica de la artista con afectuosas demostraciones, repetidas en el número bailable y en los demás con que termina la festiva obra de Jackson Veyán y

del famoso autor de *Gigantes y Cabezudos*.

Chateau Margaux ha sido un nuevo y lisonjero éxito para Avelina Lopez Piriz, a quien respetuosamente

b. l. p.,
CALVO RUBIO.

AUDIENCIA

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró el día 7 del mes actual la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra don Joaquín Crós y Fontán, por el supuesto delito de injurias.

La defensa estuvo a cargo del señor Ortega Contreras.

La causa quedó vista para sentencia y la Sección de Derecho ha absuelto libremente al señor Crós.

El viernes próximo se efectuará, también ante la sección primera, la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obajuna, por lesiones, contra Emilio Molina García.

Le defenderá el señor Martínez Beltrán y le representará el señor Caballero.

El mismo día se verá en la sección segunda otra causa procedente de referido juzgado, por igual delito y contra dicho procesado, que será defendido por el señor Herrero y representado por el señor Toro Castillo.

Gacetas

Velada.—El vecindario de las calles Obispo Herrero, Magistral González Francés y otras contiguas, hace grandes preparativos para la velada que celebrará esta noche, como víspera de la fiesta de la Asociación de Nuestra Señera. Sabemos que ha contratado con la Empresa del gas una profusa y artística iluminación, que lucirá en el camarín de la Virgen y en dichas calles, decoradas por el Ayuntamiento con escudos y banderas.

Procesión.—Pasado mañana, al toque de oraciones, saldrá procesionalmente de la iglesia auxiliar de San Agustín, la sagrada imagen de Nuestra Señera del Tránsito, que recorrerá el itinerario siguiente: Compás de San Agustín, Rejas de Don Gómez, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Isabel Lonsa, Santa Isabel, Santa Marina, Moriscos, Dormitorio, San Agustín, a su iglesia. El hermano mayor ruega a todos los vecinos de dichas calles adornen sus fachadas para tan solemne acto.

Despedida.—Damos las gracias a nuestro distinguido amigo don Eduardo Uribarri, Teniente fiscal de la Audiencia de Huelva, por las atentas tarjetas de despedida que nos ha enviado, y sentimos muy de veras la ausencia de tan digno y celoso funcionario, de quien quedan recordos muy gratos en Córdoba.

Multa.—La Comisión provincial ha informado al gobernador que procede imponer a la compañía de los ferrocarriles Andaluces seis multas, importantes en totalidad 12.500 pesetas, con motivo del choque de trenes del Vacar y de las deficiencias notadas en aquel suceso.

Cange de sellos.—La Representación en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Mútuo, en uso de las facultades que le están concedidas, ha dispuesto retirar de la circulación en 31 del mes actual los timbres de comunicaciones de antigua elaboración, que simultáneamente con los emitidos en 1.º de Enero del corriente año vienen empleándose en el franqueo de la correspondencia pública. El cange a practicar se efectuará precisa é improrrogablemente dentro de los quince primeros días de Septiembre próximo.

De veraneo.—Ha marchado a Avila nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Francisco Javier Foronda, con su distinguida familia.

Bien hecho.—Dice nuestro colega el *Heraldo de Baena*: "El digno Diputado a Cortes por este distrito don José Sánchez-Guerra, al enterarse del heroico comportamiento de los niños Felipe Lavela de Blancas y Andrés Sabino que por apagar el incendio ocurrido hace días en la casa de don Antonio Liévana, resultaron heridos, les ha regalado un ejemplar del precioso libro del literato francés Edmundo Amicis, traducido al castellano por Gi-

ner de los Rios y cuyo título es *Corazón*. En la portada de ellos figura una sentida y cariñosa dedicación de puño y letra del señor Sánchez-Guerra, apañando la acción de los niños y estimulándolos para que perseveren en las buenas obras. También el Ayuntamiento ha acordado después, de hacer constar en el libro Capitular la noble acción de indicados niños, regalar a cada uno un traje y que se den las gracias al señor Sánchez Guerra por la donación hecha, que evidencia el gran interés que siente por todo lo que honra a esta población.

Muerte repentina.—En la casa número 8 de la calle Badanas murió ayer, repentinamente, una vecina llamada Juana, cuyos apellidos se desconocen. Otras vecinas, al notar que aquella no salía de su habitación, acudieron para informarse de lo que le ocurría, y la hallaron cadáver.

Tiro de pichón.—En cinco de las seis tiradas que el domingo último se efectuaron en Málaga, se repartió los premios nuestro paisano don Manuel Tienda con otros tiradores de aquella ciudad, y en la otra tirada también ganó en igual forma el cordobés don Agustín García de Rueda. Felicitamos a ambos señores.

Desgracia horrible.—En el cortijo llamado "Los Campillos", del término de Posadas, picó hace varios días un alacrán a un niño de cinco meses, hijo del encargado de dicha finca José Gómez Ortega, y la pobre criatura murió pocas horas después, víctima de horribles dolores.

Petición atendible.—Las personas que utilizan las casetas de baños instaladas en la margen izquierda del Guadalquivir, se lamentan con sobrada razón de que en las primeras horas de la mañana se permita que en el Arrenal bañen caballerías y toda clase de ganados, pues ensucian las aguas y las llenan de inmundicias. Esperamos que el señor Alcalde, teniendo en cuenta la justicia de la petición, dispondrá que el bañadero de animales se establezca, como en años anteriores, más abajo del molino de Hierro.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.101 pesetas por 206 impositores, de las cuales fueron nuevas 18; se pagaron 16.993'93 pesetas, a solicitud de 68 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Necrología.—En el convento de *Corpus Christi*, de esta capital, ha fallecido la religiosa de velo blanco Sor María de la Presentación de San Luis. En Cabeza del Buey también ha dejado de existir la reverenda Madre Sor Petra Delgado Vallés de Santa Rita, Superiora de la Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad. Descansen en paz.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que en su domicilio de la calle del Caño maltrató a una vecina y es reincidente en tales *desahogos*; también han denunciado a dos individuos que se amenazaron, uno con un revólver y otro con un cachillo; a un vecino del Campo de la Verdad que depositó en las inmediaciones de dicho barrio una caballería muerta; a un marido que maltrató a su esposa en el domicilio de ambos, calle Mayor de San Lorenzo, y a un carrero que causó desperfectos con su vehículo en la fachada de una casa de la calle San Fernando y se niega a repararlos.

Incendio.—Anteanoche se declaró un incendio en una habitación de una casa de la calle Juan Palo, que fué extinguido por los vecinos al poco tiempo de iniciarse, sin que causara pérdidas ni desperfectos de consideración.

La salud en Madrid.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "El estado de la salud pública ha sido relativamente satisfactorio durante la última semana: excepción hecha de las fiebres infecciosas gastro-intestinales, que como en años anteriores han aumentado, no se presentan padecimientos agudos infecciosos que aumenten la morbilidad y menos la mortalidad. En los niños siguen los padecimientos reflejos de la dentición, produciendo casos frecuentes de escasa gravedad."

Supresión.—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado suprimir el peatón que conduce la correspondencia desde El Carpio a su estación.

Detención.—La guardia civil ha detenido a un vecino de Almedinilla,

reclamado por las autoridades judiciales.

Aumento de sueldo.—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha elevado a 999 pesetas anuales la retribución de 500 que en la actualidad tiene asignada el cartero de El Carpio, quien en lo sucesivo deberá recoger y entregar la correspondencia en la estación férrea de dicho pueblo.

Obra nueva.—El ilustrado juriscónsul de Carcabuey don Cristóbal Lozano Sicilia ha publicado recientemente una obra con el título "Refutación de la opinión de la *Gececa del Notariado* sobre la inteligencia del artículo 811 del Código civil", que está mereciendo elogios de las personas inteligentes en el asunto.

Acto benéfico.—Varias señoras de Priego están organizando una tómbola para la próxima feria de dicha ciudad. Destinarán sus productos a una obra benéfica.

Certamen.—La redacción de nuestro colega *La Brújula*, que se publica en Carcabuey, ha convocado a un certamen, cuyo tema es el siguiente:

"¿Qué mujeres son más buenas y más bellas además, y cuales os gustan más, las rubias ó las morenas?"

El premio consistirá en la magnífica obra titulada *La mujer*, de don Severo Catalina, y los aspirantes podrán presentar sus trabajos, escritos en prosa ó verso y con extensión ilimitada, en la redacción de dicho periódico, antes del primero de Septiembre.

Adelante.—*Arte y Letras* sigue como ningún otro periódico la ruta emprendida. Basta citar los temas que desentruve en el número de la actual semana para comprender lo notable de dicha publicación, que va ilustrada con más de 50 fotografías: Monumentos a Alfonso XII; feria de Valencia (de servicio especial); la reina Federica; el rey Humberto; viaje regio a San Sebastián y regatas de balandros (único periódico que esto publica); información en Tánger; retrato del novelista Acosta; iglesia de San Lorenzo del Escorial, etc., etc. El exceso de original ha obligado a prescindir de continuar en este número el *Pliego de Monumentos Españoles*. La edición que nos ocupa se agotará en toda España no obstante el aumento de la tirada, ya de suyo considerable.

El aumento progresivo que se nota en la concurrencia del acreditado balneario de *San Telmo* (Jerez de la Frontera) se debe a la probada virtud de sus incomparables aguas *clorurado sódicas sulfurosas* y a la completa instalación balnearia.

Zarzaparrilla de Bristol.—Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Sociedad propietaria de la Plaza de toros DE CORDOBA

En subasta pública que se celebrará en esta plaza y local destinado al efecto, el día 14 del corriente, a las seis de la tarde, se engañan las carnes de los seis novillos-toros, que han de lidiarse en la del 15 del corriente, los cuales estarán de manifiesto la víspera en el Llano de Teja Vana y en la mañana del 15 en la Plaza de Toros.

Córdoba 12 de Agosto de 1901.—El Secretario accidental, Antonio Torres.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

MAÑANA: La Asunción de nuestra Señora. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, costeado por don Juan B. Espejo y señora, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Canónigo D. Miguel Mejías y González.

Hoy último día del solemne triduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra a su excelsa Titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará el E. P. Antonio Proyo.

Mañana, a las diez, se celebrará la función principal, con asistencia de una brillante orquesta, estando encargado del panegírico el doctor don Juan E. Saco de Herrera, Canónigo Magistral.

Hoy último día del triduo solemne a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia

auxiliar de San Basilio. Después del toque de oraciones se rezará el santo rosario, con letanía cantada, sermón a cargo de don Valeriano Mantero Pozo, lectura, concluyendo con la salva.

En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá mañana, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, la congregación de la Purísima Concepción y San Estanislao, Misa de comunión general, a las nueve; en ella harán su primera comunión varios aspirantes, los cuales recibirán la medalla y el diploma de congregantes.

En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación habrá mañana, día de la Asunción de nuestra Señora, Misa cantada, con exposición de Jesús Sacramentado, a las nueve y media, en la que predicará don Miguel Blanco Moreno.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo y los ejercicios propios del día.

En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister habrá mañana exposición solemne del Santísimo, en forma de Jubileo, con licencia de nuestro Excmo. Prelado, costeada por una devota, en sufragio de su esposo.

Mañana, a las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima de Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta nueva). Predicará don Esteban Espejo Reyes.

XV aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por don Pedro Barriónuevo y doña Concepción Fernández.

Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

Tercer aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sr. D.ª María de la Aurora Crespo y Galvez, de Ortiz (q. e. p. d.), que falleció el día 14 de Agosto de 1899.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

D. E. P. A.

Las misas que se celebran hoy, de siete a nueve, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sr. D.ª Josefa Morenas de las Morenas, que falleció el 14 de Agosto de 1891, y de la del Sr. D. Rafael Cabrera y Morenas, que falleció el 18 de Noviembre de 1890.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

XXIII aniversario

Los señores sacerdotes que quieren pueden aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma (q. g. g.) del Sr. D. Antonio Carbonell y Ilacer, que falleció el 14 de Agosto de 1878.

Las misas que se celebran los días 16 y 17 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Hay concedidas indulgencias.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para detalles léase en 4.ª página, *Confites anti-venéreas, Roob anti-sifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI*.

DEPÓSITO DE ENCAJES Y BORDADOS

en todas clases conocidas. PRECIOS FIJOS Y DE FÁBRICA

FONT HERMANOS

ARCO REAL, 19

NOTA.—Después de visitar todas las demás casas, visitad esta y encontrareis un 50 por 100 más barato que en las demás.

Pianos, clavijero de seguridad. Únicos en el mundo que no se desafinan. Abonamos 50 duros por cada cuerda y clavija que se afloje. Más baratos que en fábrica. Único depósito en Andalucía, Sánchez Gama é hijo, Córdoba. Se remiten precios y catálogos gratis, a quien los pida. Fonógrafos y gramófonos desde 70 pesetas con cilindros gratis y voces claras.

LA OCASIÓN. Gran rebaja de precios en abanicos por fin de temporada. Encajes, tiras bordadas y demás artículos en competencia. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24. 6-1

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boll (antes Morillos). *Plati del dia.*—Por la mañana: Estofado a la española.—Por la noche: Lengua en salsa picante.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

DINERO

Se dá dinero por alhajas, todo su valor; por ropas y otros efectos. Esta casa presta dinero sobre los referidos objetos por un interés módico.

LA FORTUNA

SANTA VICTORIA, 8

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—El boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, *Dolores*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Tercera sección, a las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *La golfemia* (parodia de la ópera *La bohème*).

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los niños Urores*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre a cargo de la Empresa.

PLAZA DE TOROS

Mañana se verificará una gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS, dos de la acreditada ganadería del Marqués de Tamarón, de Veger, y cuatro de la de don Fernando Ortega, de Andújar; siendo los espadas Manuel Rodríguez (*Manolete*), Fermín Muñoz (*Corchato*) y Angel Martínez (*Mangarrilla*), con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 2 pesetas.—Asiento de cajón con idem, 1'50.—Sombra, 1'25.—Sol, 60 céntimos.—Niños y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 39 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 34 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero. 16 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 25 00

Oscilación. 18 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 11 20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar. 763 00

Temperatura a la sombra. 24 80

Temperatura del termómetro humedecido. 18 40

Tensión del vapor. 11 94

Humedad relativa. 50 40

Estado del cielo. Despejado.

Dirección del viento. S. E.

Fuerza. Ventolina.

Córdoba 13 de Agosto de 1901.—El Cate-drático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias

Madrid 13 (3 t.)

Muchos diputados de la oposición están dispuestos a combatir la creación de un nuevo ministerio.

Se ha dado solución satisfactoria a la huelga de los albañiles de Figueras.

El jueves se enviará a San Sebastián para la firma de S. M., el decreto referente a las reformas en la enseñanza.

Billetes falsos

13 (8,50 n.)

Circulan billetes de Banco falsos, de 25 pesetas, con el busto de Quevedo. Están toscamente hechos.

Entre los hillitos les falta una cifra.

Sustracción

13 (9'10 n.)

El comerciante de Barcelona señor Vidal ha recibido un paquete de cartas abiertas, faltando varias letras facturadas.

Acompaña al paquete una nota acusando de la sustracción a la central de Correos.

Se instruye sumario.

La huelga de Gijón

13 (9'15 n.)

Gijón.—Mañana se hará la huelga general de los obreros del ramo de construcción.

Han llegado fuerzas de la guardia civil.

Ha quedado establecida la previa censura.

Reina tranquilidad.

Viajes

13 (9'25 n.)

Antes de marchar el duque de Veragua a San Sebastián se celebrará Consejo de ministros.

Es seguro que en la próxima semana marchará Sagasta a Avila.

El himno turco

14 (3,15 m.)

San Sebastián.—Aumentan las dificultades para que se ejecute en los conciertos el himno turco por temor a que la colonia francesa suscite un conflicto a consecuencia de la tirantez de relaciones entre Francia y Turquía.

Horroroso incendio

14 (3'20 m.)

Comunican de Noruega que un pueblo del distrito de Darsud está ardiendo.

Han sido pasto de las llamas el despacho de Comunicaciones, la iglesia y el Banco.

Mil trescientas familias han quedado desamparadas.

Continúa el incendio.

Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Cierre de Bolsa el 13 de Agosto.

4 por 100 interior contado, 71'85.—Id. id. fin de mes, 71'90.—Idem exterior contado, 00'00.—Idem amortizable, 80'90.—Aduanas, 103'40.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 487'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Paris exterior, 70'65.—Id. a la vista, 40'10.

—Londres, a la vista, 35'27.—Centenes Alfonsoinos, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 94'90.

†
LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª CARMEN BERNUY Y COCA

MARQUESA DE VILLAVERDE
FALLECIÓ EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1900
D. E. P. A.

Su desconsolado esposo y afligidos hijos ruegan a sus amigos y demás fieles encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

La Santidad de nuestro Pontífice León XIII ha concedido misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, aplicable a las almas del purgatorio, por modo de sufragio, a todos los fieles de uno y otro sexo que, confesados y comulgados, visitaren la iglesia de San Juan de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, mañana, festividad de Nuestra Señora del Tránsito, en cuya iglesia estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo extraordinario, en sufragio por el alma de referida ilustrísima señora difunta.

Esta visita puede hacerse desde las primeras vísperas de hoy hasta el ocaso ó puesta del sol.

Hay concedidas indulgencias por el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; excelentísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Valencia y Sevilla é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Córdoba, en la de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 16, droguería.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo, 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

Almacén de Géneros Ultramarinos

VENTA POR MENOR DE AGUARDIENTE SELECTO
Unica casa en Córdoba que vende vinagre de yema puro de vino de sus bodegas de La Palma (Huriva)

En esta casa hallarán sus favorecedores los géneros más finos y escrupulosamente elegidos para la alimentación.
Precios baratos. Garantizados el peso y medida.

Casa de Salvador Ogazón
Calle María Cristina, número 9 (antes Arco Real)

Para las familias se sirve á domicilio.
Las ventas son al contado.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLORACH.
Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.
Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDOS ARENALES N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sa-
vado, trigüillo y abachaduras.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.
Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpió, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

BOCA

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hernosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

CASA DE HUÉSPEDES DE PEDRO PERALES (a) SEMANA MARMOLEJO

Servicio de carruaje desde el 15 de Agosto hasta el 15 de Septiembre, saliendo de Marmolejo los días noes, á las seis de la mañana, y regresando los días pares de Fuencaiente. 15-2

Se venden en un solo lote unos zaho-
nes y un par de polainas de becerro
engrasado, un catreillo, una cartuche-
ra, una funda de escopeta y una bolsa
con red para caza. Candelaria 8. 5-2

EL JABÓN DE MIEL

ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUEBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION
Y EVITENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

Se arrienda desde el día la casa calle Cabezas 11 (calleje), con cómodas y buenas habitaciones. Para tratar, en la misma darán razón. En dicha casa se venden un estante chinero y otros varios muebles. 6-3

Se vende un bonito cuadro al óleo, de 1'60 por 1'02, sin incluir la moldura. Puede verse, en la calle Pedregosa 17, de 4 á 6 de la tarde. 10-4

Almoneda. Abéjar 2 se venden dos pa-
jes de persianas, varios libros y otros
efectos. 4-3

Se arrienda desde el día la casa Cabe-
zas 3. Tiene agua de pié. Para tratar,
Osario 49. 5-2

Vigordel Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris
vuelve á tomar su color
primitivo.

El Vigor del Cabello
de Dr. Ayer está
compuesto de los in-
gredientes más es-
cogidos. Impide
que el cabello se
ponga claro, gris,
marchito ó rasposo,
conservando su
riqueza,
exuberancia y
color
hasta un
periodo
avanzado de la vida. Cura
los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápi-
dos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitacio-
nes espúreas: el nombre de "Ayer" —
figura en la envoltura, y está vaciado en el
original de cada una de nuestras botellas.

¿En qué quedamos?
1.º Vendemos un 60 por 100 más ba-
rato. 2.º Estamos siempre dispuestos á
vender un 25 por 100 más barato. Esto
anuncia cierta casa en un mismo día, lo
cual, vista la disparidad existente, obliga
al establecimiento de pasamanería
LA SEVILLANA, Letrados 24, á de-
clarar abierta competencia, á la vez que
se complace en ofrecer á su numerosa
clientela un nuevo surtido en tiras y
entredoses bordados finos, estilo renan-
cimiento, y otros, encajes y entredoses
de todas clases, un gran surtido en
agregados y aplicaciones altanovedad;
completo surtido en perfumería y en
todos los artículos de esta casa. Grandes
rebajas de precio en los abanicos,
por fin de temporada, asegurando al
público que tiene derecho á exigir que
le vendan á mitad de precio, los que
ofrecen un 50 por 100 más barato, pues
á ello le obliga la calidad de sus anun-
cios: ejercitad, pues, este vuestro dere-
cho y vereis qué desengaño. 4-1

Se venden un mostrador, una mampa-
ra metálica de cuatro metros y me-
dio y una muestra con las mismas di-
mensiones, todo en buen uso. Monte-
mayor 2 (antes Pastora). 1-1

MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.
Dilatación de las estrecheces. Rotura
y expulsión de los cálculos (piedra) y
arenillas. Catarro de la vejiga y riñones
(cálculos nefríticos), prostata, inconti-
nencia, debilidad, orina turbia, sucia
con posos blancos, rojos ó de sangre, et-
cétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7
ptas., calmantes instantáneos del dolor
al orinar y de la retención. Venta boti-
cas y Gabinete Médico Americano, Al-
calá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y
por carta los de fuera. Van correo en-
viando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos prepara-
dos en la droguería de los Sres. Fuen-
tes hermanos, Paraíso 10. Aguilar se-
ñor Lucena Luque, Droguería. Monto-
ro Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Monto-
ro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Al-
guacil, Prim 8, Farmacia y en las de-
más principales farmacias y droguerías
de la capital é importantes poblaciones
de su provincia.

Agencia Márquez

CARDENAL GONZALEZ 42.—CÓRDOBA

Nadie más que esta Agencia gestiona
negocios de jurisdicción voluntaria, á
precios módicos.

CARDENAL GONZALEZ 42 2

Arrendamiento. Se hace por concurso
del cortijo del "Cambrón", compues-
to en totalidad de 411 fanegas, en el
término de Santaella, para desde San
Miguel inmediato, en renta anual de
2,500 pesetas. Admite proposiciones por
escrito, hasta fin de Agosto actual, don
Manuel Varo, San Pablo 44, Córdoba,
expresándose en aquellas la renta y ga-
rantía que se ofrezcan, y el tiempo por-
que deseen los proponentes adquirir el
arrendamiento. 4-1

Avellanías cordobesas. En la calle Isa-
bel II, 10, se venden avellanías á 14
reales arroba en erizo y á 90 fanega.
Hasta el 15 del corriente hay que hacer
los pedidos con 48 horas de anticipa-
ción, y desde dicho día se sirven en el
acto. 5-2

Pérdida. Se suplica á la persona que
se haya encontrado un perro pa-
chón, con grandes manchas tabaco, lo
avise en el establecimiento de tejidos
de Céspedes y González, para recogerlo.
5-5

En 30 pesetas mensuales se arrienda
desde el día un piso alto exterior en
la casa calle del Cister 12, compuesto
de cinco habitaciones y cocina, comple-
tamente independiente de los demás pi-
sos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos
número 31. 5-2

Venta de melones. Desde el día se ex-
penden por arrobas, de secano, su-
periores, en la casa número 3, calle de
San Pedro. 5-4

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Ro-
dríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera
fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Ita-
lia. Diez pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuen-
tes Hermanos. Va por correo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000
RESERVAS	12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compa-
ñías hasta 30 Septiembre de 1900. 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas
y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, re-
dención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y
diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de us-
fructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las
responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6,—
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrata, timbres de
todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electri-
dad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de
timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS

Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicita.

Dirección, calle Muñozes 7.—CÓRDOBA

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMÓFONOS
Y ZONÓFONOS

MAQUINAS de GOSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de
FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA